

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## BIBLIOTECAS ESCOLARES: ENTORNOS DE ESTUDIO Y APRENDIZAJE

CÓDIGO 63034193

UNED

**24-25****BIBLIOTECAS ESCOLARES: ENTORNOS DE  
ESTUDIO Y APRENDIZAJE****CÓDIGO 63034193**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	BIBLIOTECAS ESCOLARES: ENTORNOS DE ESTUDIO Y APRENDIZAJE
Código	63034193
Curso académico	2024/2025
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“**Bibliotecas escolares: entornos de estudio y aprendizaje**” es una asignatura optativa de seis créditos del segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Educación Infantil. El estudiantado que opte por esta asignatura debe mostrar un especial interés por la lectura y las bibliotecas escolares como espacios de aprendizaje dentro de los centros educativos.

Los contenidos que se trabajan en esta asignatura giran en torno a tres bloques: la biblioteca escolar a lo largo de la historia y como espacio potenciador del aprendizaje y centro de recursos; el profesorado bibliotecario, su relación con el resto del claustro y el uso de la biblioteca por el profesorado del centro; y los contenidos de la biblioteca escolar: libros informativos, colecciones literarias, recursos digitales.

A través del estudio de esta asignatura se ofrece una visión histórica de la biblioteca escolar para conocer qué lugar y rol ha desempeñado en las escuelas, y qué relevancia se le ha dado desde la política educativa, pero también una visión actual para poder comprender su potencial como entorno de estudio y de aprendizaje, de bienestar emocional, de creatividad, de comunidad de aprendizaje y de compensación de desigualdades educativas. Partiendo de la imprescindible Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) hasta las actividades de refuerzo académico, la biblioteca ofrece amplias y variadas posibilidades de actuación social, emocional y académica, que influyen en el desarrollo del alumnado y en la construcción de hábitos, como el hábito lector y el hábito bibliotecario. Cursando la asignatura, la biblioteca se verá como un lugar privilegiado, laboratorio y plataforma para el desarrollo de nuevas metodologías, para explorar nuevas didácticas y planteamientos pedagógicos más abiertos y centrados en el alumnado y su aprendizaje.

Se pretende por tanto dar a conocer y reconceptualizar la biblioteca escolar con un nuevo enfoque y mirada más crítica y profunda, más positiva y completa, que permita una postura proactiva, teniendo en cuenta los distintos niveles y marcos de referencia (IFLA/UNESCO, Ministerio de Educación, Deporte y Formación Profesional, la política educativa y la acción de cada Comunidad Autónoma). Los conocimientos serán históricos, teóricos y prácticos, de forma que permitan a los futuros maestros y maestras saber manejarse con y desde la biblioteca escolar, así como emplear mejor sus recursos didácticos, incluidos los libros de texto. El magisterio puede aprender a hacer un mayor y mejor uso de la biblioteca escolar, trabajar de forma coordinada con el resto del claustro y abrir las puertas a la colaboración

con el entorno de la escuela: familias, otras bibliotecas públicas, asociaciones y librerías. Tareas de evaluación, diagnóstico y dinamización de la biblioteca escolar también forman parte de los conocimientos impartidos, de forma que la asignatura proporciona competencias para que el profesorado pueda gestionarla o impartir su docencia en colaboración con la biblioteca, contribuyendo a que se convierta en un espacio integrado en el centro de forma sistémica y curricular.

Los objetivos de la asignatura son, por tanto, conocer más a fondo la biblioteca escolar, su historia y su potencial para crear nuevos y fértiles espacios de actividad educativa, de inclusión (espacios físicos, espacios horarios -huecos en el horario escolar y extraescolar-, y espacios de oportunidad en actividades), que mejoran la educabilidad, refuerzan el currículo, amplían las posibilidades de una atención a la diversidad del alumnado, y construyan una comunidad educativa.

### Contextualización dentro del Plan de Estudios

Esta asignatura forma parte del Módulo de optatividad sin mención.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos sobre biblioteconomía, pero sí sería conveniente que el estudiantado tenga motivación sobre la lectura, el mundo literario y ciertas expectativas sobre la biblioteca escolar en su futuro docente, ya que la asignatura permitirá obtener conocimientos que facilitarán la colaboración en la biblioteca escolar o la gestión de la misma.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

KIRA MAHAMUD ANGULO (Coordinador de asignatura)  
kmahamud@edu.uned.es  
91398-8818  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA MARIA BADANELLI RUBIO  
abadanelli@edu.uned.es  
91398-6989  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M. YOVANA HERNANDEZ LAINA  
yhernandez@edu.uned.es  
91398-6900  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono

CECILIA VALBUENA CANET  
cvalbuena@edu.uned.es  
91398-8178

Facultad  
Departamento

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Kira Mahamud Angulo (Coordinadora de la asignatura), Profesora Titular

Horario de atención al estudiantado: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Tel.: 91 398 8818

E-mail: kmahamud@edu.uned.es

Despacho 2.30

Dra. Ana María Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctora

Horario de atención al estudiantado: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Tel.: 91 398 6989

E-mail: abadanelli@edu.uned.es

Despacho 2.75

Dra. Yovana Hernández Laina, Profesora Ayudante Doctora

Horario de atención al estudiantado: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Tel.: 91 398 6900

E-mail: yhernandez@edu.uned.es

Despacho 2.30

Dra. Cecilia Valbuena Canet (profesora Ayudante Doctora)

Horario de atención al estudiantado: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Tel.: 91 398 8178

Despacho 2.75

### **Dirección postal del Equipo Docente:**

Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada

Facultad de Educación - UNED

Avda. Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

A través del estudio de *Bibliotecas escolares: entornos de estudio y aprendizaje* se pretende que el estudiantado alcance las siguientes competencias:

### **Competencias Generales:**

- (CG2) Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- (CG3) Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- (CG4) Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- (CG6) Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

**Competencias Específicas:**

- (OPsm13) Conocer los referentes básicos (teóricos y normativos) que configuran un modelo actual de la biblioteca escolar.
- (OPsm14) Analizar el estado de una biblioteca escolar.
- (OPsm15) Reflexionar sobre los usos y significados de la biblioteca escolar dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- (OPsm16) Diseñar propuestas de mejora de la biblioteca escolar
- (OPsm17) Ser capaz de modificar, actualizar y renovar una biblioteca escolar en sus contenidos y usos, dentro del proyecto educativo de un centro.
- (OPsm18) Diseñar e implementar un proyecto de actividad desde la biblioteca escolar para la dinamización de la lectura y las destrezas informativas.

**Competencias transversales:**

- (CT1) Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.
- (CT2) Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura pretende conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- (RA0) Conocer los referentes históricos, teóricos y normativos que han ido configurando la biblioteca escolar.
- (RA02) Conocer el apoyo institucional y las redes de las bibliotecas escolares.
- (RA03) Comprender la reconceptualización de la biblioteca escolar como entorno de aprendizaje integrado en la vida de la escuela y su programación curricular.
- (RA04) Redefinir el rol del bibliotecario escolar como asesor y agente educador activo.
- (RA05) Evaluar y diagnosticar una biblioteca escolar.
- (RA06) Relacionar la biblioteca escolar con la comunidad educativa, el proyecto educativo de centro y la actividad formativa del aula.
- (RA07) Diseñar planes de actualización y dinamización de una biblioteca escolar.
- (RA08) Actualizar las colecciones, fondos y recursos, estimulando y asesorando sobre su uso formativo y ético.

## CONTENIDOS

### Bloque I: La biblioteca escolar. Historia y evolución

1. La biblioteca escolar a lo largo de la historia de la educación, en algunos países europeos, en Estados Unidos y en España.
2. Las asociaciones, redes y organismos de apoyo de la biblioteca escolar.
3. La biblioteca escolar como entorno de aprendizaje integrado en la escuela y en diálogo con la actividad del aula.

### Bloque II. El/la bibliotecaria escolar

1. El rol de la bibliotecaria o del bibliotecario: administrar, gestionar, formar en el uso de la biblioteca, apoyo al maestro o a la maestra. La formación del personal de la biblioteca.
2. Tareas de evaluación, diagnóstico y dinamización de bibliotecas escolares integrándolas en el proceso educativo.

### Bloque III. La literatura y la información. Libros y recursos

1. Los libros informativos. La literatura infantil y juvenil. Alfabetización Mediática e Informacional (AMI). Los planes de promoción de la lectura.
2. Los recursos digitales, audiovisuales a través de otros soportes informáticos y en red.

## METODOLOGÍA

La asignatura *Bibliotecas escolares. Entornos de estudio y aprendizaje* seguirá una metodología acorde con la enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El equipo docente ofrecerá un libro que contiene las informaciones y los conocimientos establecidos en los contenidos de estudio. El equipo docente también realizará una tutoría continuada en línea, conducirá y dirigirá los foros de debate y subirá documentos y recursos de apoyo a la plataforma Ágora. Es en el aula virtual donde se proporcionan indicaciones, recordatorios, noticias, contenidos y recursos adicionales (lecturas, bibliografía, documentos, videos, conferencias, videoclases, etc.) que, junto con el temario del libro, pretenden motivar el estudio y el debate en los foros. En función del número de estudiantes matriculados, se valorará la posibilidad de realizar un seminario *on line* de discusión temática con lecturas previas.

El profesorado está a disposición del estudiantado en los foros, por vía del correo electrónico y por teléfono, e incluso presencialmente si el estudiantado lo solicita, en los horarios de guardia establecidos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### Criterios de evaluación

#### Criterios de evaluación:

Adecuación de las respuestas a lo solicitado en las preguntas o enunciados.

Redacción correcta y claridad expositiva: corrección en el lenguaje, en la ortografía y en la presentación de las ideas y argumentos.

Precisión en la respuesta sin caer en generalidades.

Correcta contextualización y comprensión de los conceptos, hechos históricos y contenidos de la asignatura.

Capacidad de síntesis a la hora de plasmar la información más relevante.

Redacción personal sin transcribir lo que está escrito en el libro.

Capacidad de relacionar o comparar varios fenómenos entre sí.

Uso correcto de los conceptos fundamentales de la materia.

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

Comentarios y observaciones



El examen consta de cinco preguntas de desarrollo que requerirán una respuesta breve (media cara de un folio). Se propondrán seis preguntas breves para que el estudiantado elija cinco para responder. Cada pregunta se puntúa con un máximo de 2 puntos (en total 10 puntos).

**La extensión de las respuestas deberá ajustarse a media cara de un folio, pues se valora la capacidad de síntesis, de desarrollo y correcta elaboración. No serán objeto de evaluación los contenidos aportados fuera del espacio establecido para las respuestas.**

El examen pretende evaluar si el estudiantado ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura.

El valor del examen supone el 50% de la nota final de la asignatura y las PEC el otro 50%, siempre y cuando se haya obtenido al menos un 5 en el examen. Si no se obtiene al menos un 5 en el examen no se aplicará el porcentaje de las PEC.

Para aprobar la asignatura será requisito indispensable haber obtenido un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en el examen, y haber presentado y aprobado las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) en tiempo y forma.

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si

Descripción

**PEC 1. 20% de la calificación total de la asignatura**

**Informe de análisis de carácter histórico o teórico sobre algún documento histórico o político-educativo.**

**PEC 2. 20% de la calificación total de la asignatura**

**Diseño, desarrollo y evaluación de una propuesta de intervención o dinamización en una biblioteca escolar.**

**PEC 3. 10% de la calificación total de la asignatura**

**Informe de análisis y reflexión a partir de un seminario de discusión (si es posible realizar el seminario *on line*, dependiendo del número de matriculados) o de un texto escrito.**

Criterios de evaluación

Las instrucciones precisas sobre las PEC se encontrarán en la Guía correspondiente.

**Criterios generales de evaluación:**

Adecuación del trabajo escrito a lo solicitado.

Redacción correcta y claridad expositiva: corrección en el lenguaje, en la ortografía y en la presentación de las ideas y argumentos.

Cumplimiento de la presentación formal requerida.

Correcta identificación de las ideas principales del texto.

Estilo personal de redacción.

Buena organización y estructura del trabajo. En principio, el estudiante debe atenerse a la estructura del trabajo que se indica en las instrucciones.

Uso adecuado de citas textuales, sin limitarse a parafrasear el texto.

Uso correcto y comprensión de todos los conceptos importantes que aparecen en el texto.

Correcta contextualización del texto; consulta de información adicional para elaborar dicho contexto.

Capacidad para relacionar las ideas y conceptos contenidos en el texto y las características del contexto histórico en el que se inscribe.

Capacidad para manejar las ideas del texto para argumentar y responder a las cuestiones planteadas.

Originalidad y creatividad del trabajo; implicación personal del estudiante en la elaboración del ejercicio.

Buena organización y estructura del trabajo. En principio, el estudiante debe atenerse a la estructura del trabajo que se indica en las instrucciones.

Ponderación de la PEC en la nota final      PEC 1. 20% PEC 2. 20% PEC 3. 10%

Fecha aproximada de entrega                      14/04/2025

Comentarios y observaciones

Las pec tienen como objetivo manejar documentos relacionados con las bibliotecas escolares, trabajar a fondo los contenidos de la asignatura y transformar algunas cuestiones teóricas en prácticas.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?      No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se obtiene de la suma de todas las calificaciones, en sus porcentajes de valor:

**Examen 50% + PEC 1 20% + PEC 2 20% + PEC 3 10% = calificación final**

**La calificación final se obtiene si se han superado las tres PEC, pues son obligatorias.**

**Ejemplos:**

**Examen (5) + PEC 1 (8) + PEC 2 (7) + PEC 3 (4) = 2,5 + 1,6 + 1,4 + 0,4 = 5,9**

**Examen (8) + PEC 1 (4) + PEC 2 (6) + PEC 3 (2) = 4 + 0,8 + 1,2 + 0,2 = 6,2**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**Kira Mahamud-Angulo, Ana Badanelli Rubio, Francisco César Díaz Rey y José Luis Trivez Rino (Coordinadores). *Cruce de miradas sobre la biblioteca escolar, Morata, 2024 (en preparación).***

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Artículo 113 de la ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), p. 136.

American Association of School Librarians. (2009). *Empowering learners: Guidelines for school library programs*. Chicago: American Library Association.

American Association of School Librarians. (2014). *Causality: school libraries and student success (CLASS): white paper*. Washington, D.C.: Institute of Museum and Library Services.

Disponible en:

<http://www.ala.org/aasl/sites/ala.org.aasl/files/content/researchandstatistics/CLASSWhitePaperFINAL.pdf>

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Grupo de Trabajo de Selección Bibliográfica Cooperativa (2010). *Pautas para establecer una política de colecciones en una biblioteca pública*. Madrid: Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Cremades, R. y Jiménez-Fernández, C. (2015). *La biblioteca escolar a fondo: del armario al ciberespacio*. Gijón: TREA.

Council of Europe. (2016). *Competences for Democratic Culture –Living Together as Equals in Culturally Diverse Democratic Societies*. Disponible en:

<https://www.coe.int/en/web/education/competences-for-democratic-culture>

Durban, G. (2010). *La biblioteca escolar, hoy. Un recurso estratégico para el centro*.

Barcelona: Graó Edicions.

Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (2015). *Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar*, 2ª ed. rev. La Haya: IFLA. Disponible en:

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1096/1/ifla-school-library-guidelines-es.pdf>

Foncillas Beamonte, M., Santiago-Garabieta, M., & Tellado, I. (2020). Análisis de las Tertulias Literarias Dialógicas en Educación Primaria: un Estudio de Caso a través de las Voces y Dibujos Argumentados del Alumnado. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10 (3), 205–225. Disponible en: <https://doi.org/10.17583/remie.2020.5645>

IFLA/UNESCO (1999). *Manifiesto de la Biblioteca Escolar. La biblioteca escolar en la enseñanza y aprendizaje para todos*.

IFLA/UNESCO (2015). *Directrices de para las bibliotecas escolares*.

IFLA/UNESCO (2021). *School Library Manifesto*.

Mahwasane, N. P. (2017). The Responsibilities of School Libraries in Sustaining Information Literacy. *International Journal of Educational Sciences*, 16(1–3), 90–97.

Ministerio de Educación, Deporta y Formación Profesional. Comisión técnica de bibliotecas escolares (2011). *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco de referencia para las bibliotecas escolares/educación bibliotecas/14848>.

Miret, I. (Dir.), Baró, M., Mañá, T., Velloso, I. y Martín, E. (2013). *Las bibliotecas escolares en España: dinámicas 2005-2011*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <http://fundaciongsr.org/recursos-2/>

Parisi-Moreno, Verónica; Selfa Sastre, Moisés y Llonch-Molina, Nayra (2019). Bibliotecas escolares, museos escolares y competencia informacional: una propuesta de trabajo interdisciplinar en la formación de maestros de educación infantil. Santiago Alonso García, José María Romero Rodríguez, Carmen Rodríguez-Jiménez, José María Sola Reche (Editores) Madrid: Dykinson, *Investigación, Innovación docente y TIC. Nuevos Horizontes Educativos*, Capítulo 33, 872-1882.

Sanahuja Ribés, Aida (2022). La Tertulia Literaria Dialógica como estrategia inclusiva: convivencia, participación democrática y aprendizajes en el aula de Educación Primaria. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, vol. 15, núm. Especial II, 46-56.

Santos-Díaz, I. C. (2017). Desarrollo curricular y recursos educativos en las bibliotecas escolares, *Investigaciones Sobre Lectura*, 7, 36-54.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el siglo XXI, la Biblioteca de un Centro Educativo debe ser un lugar atractivo que despierte afectividad, promueva la curiosidad, la lectura y el estudio y, en colaboración con el profesorado, diseñe e implemente en todos los niveles de la educación formal, “programas” que impacten positivamente en los logros de los educandos. La Biblioteca es un referente educativo y cultural. Los profesionales de Biblioteca deben ser sus gestores e impulsores en un proceso de actualización continua, construyendo así la razón de ser de la Biblioteca y sus propios roles.

Algunos de estos profesionales de Biblioteca nos muestran su visión al respecto en las siguientes conferencias:

**El Programa de la Biblioteca en la Escuela: construyendo roles**

Mabel Stilman Kolesas Creadora-Organizadora del Centro de Documentación e Información del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Ex Directora-Organizadora y autora del Proyecto de transformación de la Biblioteca del Docente, Ministerio de Educación, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1996-2015). Disponible en:  
<https://canal.uned.es/video/5fbbc78bb6092364990621aa>

**Las bibliotecas escolares no son una granja de pollos ni los jardines un invernadero de tomates**

Javier Pérez Iglesias director la biblioteca de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense. “Activista bibliotecario” cuya actividad profesional siempre ha estado relacionada con los procesos de aprendizaje, el uso público de la información, el papel social de la lectura, el acceso libre al conocimiento, la gestión cultural y el mundo editorial. Javier ha estado involucrado, dentro y fuera de las bibliotecas, en la cooperación universitaria y científica para el desarrollo, en el proyecto editorial “Educación y Biblioteca”, en el apoyo a la docencia y a la investigación en entornos académicos y en distintas iniciativas que trabajan por unas bibliotecas inclusivas y socialmente comprometidas. Disponible en:  
<https://canal.uned.es/video/6188cf35b60923173c62cbf8>

**Conferencia: Biblioteca escolar.**

Alicia Sellés Carot bibliotecaria, presidenta de FESABID. En la conferencia se propone una bienvenida a los alumnos y alumnas de la segunda edición del PROGRAMA MODULAR DE FORMACIÓN EN BIBLIOTECAS ESCOLARES, de Formación Permanente. Esta bienvenida tendrá tres enfoques diferentes. El primero y más evidente al curso y al mundo de las bibliotecas, destacando su rol fundamental en el acceso significativo a la información, la cultura y el conocimiento. El segundo, una bienvenida al mundo de la biblioteca escolar con el enfoque concreto a su comunidad y a su rol. El tercero y último, es una bienvenida a la biblioteca escolar que necesitamos, por la que tenemos que trabajar, las propuestas para superar los retos del reconocimiento, identidad e integración de la biblioteca escolar tanto en la comunidad y sistema educativo como en los sistemas bibliotecarios.

La conferenciante, Alicia Sellés, trabaja como consultora y formadora en el diseño e implantación de servicios bibliotecarios. Coordina el Grupo de Trabajo “bibliotecas y Agenda 2030” del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (Ministerio de Cultura y Deporte), es vocal en el Consejo de Desarrollo Sostenible de España y ha sido recientemente designada como vocal en el Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España. Es presidenta de FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística) y parte de la División Europea de IFLA. Disponible en:  
<https://canal.uned.es/video/619f4551b6092303eb68c9e4>

**Jornada sobre las Bibliotecas Escolares en Acción**

El 7 de octubre de 2022 se celebraron en la Facultad de Educación de la UNED (Madrid) las Jornadas «Bibliotecas escolares en acción», organizadas por el Aula de Dinamización de Bibliotecas Escolares de la UNED y Fundación SM, con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa y Leer.es.

Estas jornadas se celebran con el propósito de analizar y reflexionar sobre el papel que cumplen las Bibliotecas Escolares y su contribución al desarrollo de las actividades académicas y lúdicas en los centros escolares, a la vez que sirven de lugar de encuentro para toda la comunidad educativa. En las jornadas se han dado a conocer iniciativas destacadas de varios centros educativos, que constituyen buenas prácticas para la dinamización de las Bibliotecas Escolares y que dan lugar a la posibilidad de ser replicadas en otros centros.

Las jornadas se estructuraron en tres mesas redondas en función de sus contenidos: la primera de ellas analizó las Bibliotecas Escolares desde el prisma de las Administraciones educativas; la segunda mostró las experiencias de Bibliotecas Escolares que han sido reconocidas con el Sello CCB; y la última sirvió de reflexión sobre la función de la Biblioteca en el entorno escolar. Disponible en:

<https://canal.uned.es/series/magic/asxff786uqwo4sgkwkwk8cowc4kg0cg>

#### **Seminario: Retos de la Biblioteca Escolar**

El objetivo de este seminario organizado por las profesoras de la UNED, Kira Mahamud y Ana Badanelli, y los colaboradores externos, Francisco César Díaz y José Luis Trivez, era reflexionar y debatir sobre de la situación actual de las bibliotecas escolares: su estado, sus características, sus dificultades y sus retos. También se incluye en el seminario una mesa redonda sobre fomento de la lectura en la biblioteca escolar.

Por otro lado, se trata de compartir algunas propuestas de trabajo en torno al fomento de la lectura en el contexto de la Biblioteca Escolar y en el aula. Sobre todo, teniendo en cuenta los servicios y contenidos digitales, y los efectos de la pandemia en los programas de animación lectora.

En este seminario se presentan también algunas buenas prácticas y líneas de trabajo alrededor de la ALFIN y AMI en la biblioteca escolar y en la escuela en general. Se habla, además, del potencial de la biblioteca escolar en la actividad del centro educativo, como entorno innovador y potenciador de aprendizajes, y se visibiliza la gran labor diaria que realizan las y los bibliotecarios escolares. Disponible en:

<https://canal.uned.es/series/61a14cbcb6092318693552f3>

## **TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**

### **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.